

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 15 de Noviembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.364

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Copo de una partida carlista

Barcelona 13.

Un Consejo de Guerra

En las primeras horas de la mañana, notábase en las inmediaciones de la cárcel Celular, grupos de curiosos que acudían á ella, con objeto de asistir al Consejo de guerra señalado para las nueve de la mañana de hoy, á fin de juzgar los hechos cometidos en Diciembre del pasado año por la partida carlista que capitaneaba el conocido ex-general don Guillermo Moore.

El local designado para la celebración de la vista, convenientemente preparado, ofrecía ese aspecto precursor de los grandes acontecimientos.

Construido el tribunal y una vez ultimados los detalles preparatorios, el presidente ordena la comparecencia de los procesados, y después de manifestarles el objeto de la formación del Consejo, hace público el acto.

En breves instantes invade la gente los bancos que se habían colocado allí al efecto, y queda mucha de pie á la puerta y en el local que sirve de antecámara al salón de actos.

Restablecido el silencio, el presidente da por comenzado el Consejo y ordena la lectura del proceso, lo cual hace el juez instructor; pero solamente de aquellas declaraciones hechas de importancia.

La brillante entonación y la clarísima palabra de éste, permite oírle distintamente desde todos los sitios del amplio local donde la vista se celebra.

Hecho de autos

He aquí un ligero relato de los sucesos.

A los primeros días del mes de diciembre del año pasado, el ex-general carlista D. Guillermo Moore, valiéndose de la ayuda de su hijo Enrique, reclutó en Barcelona, aprovechando la inclinación política de unos ó la necesidad en otros, una partida compuesta de 22 individuos, que el día 20 del mismo mes y en las cercanías de Martorell, proclamaban jefe del Estado á D. Carlos de Borbón.

Dijose entonces que si habían cortado la línea telegráfica y volado con dinamita la línea férrea.

Dicha partida iba armada de fusiles remington y con una dotación de cartuchos importante, al parecer procedentes de los sucesos de Badalona. Además usaban todos correa y una boina roja, distintivo de la causa que los arrastrará á la montaña.

Hablóse entonces de si motivaba este levantamiento una operación bursátil, creencia que entonces, como hoy, ha tenido y tiene número os partidarios.

Poco después de tenerse ya noticia en Barcelona de la existencia de aquella, salió en su persecución una sección de la guardia civil, al mando de un oficial.

Pocos días debieron transcurrir hasta

que la guardia civil la encontró en la Masía Mercadé, que fué rodeada por ella, adelantándose el oficial solo intimando la rendición, la cual fué verificada por el generalísimo Moore sin resistencia de ninguna especie.

De allí fueron conducidos presos á esta capital, en cuya cárcel continúan todavía.

Declaraciones

Declaran los procesados, en la lectura que se hace del sumario cuyas declaraciones principales son las siguientes:

Miguel Ballsells dice que formó parte de la partida para protestar de la ley de Asociaciones, que ignora de donde procedían las armas y que creía en la existencia de otras que secundaron el movimiento. Hace historia de los sitios donde estuvieron, recordando la «Torre del Forn» como el sitio donde se entregó con los demás que la componían.

Andrés Capella declara igual que Ballsells; pero que le impulsaron los ideales políticos.

Manifiesta que el anterior fué el que se lo propuso, prometiéndole la comida y un sueldo de 15 duros mensuales, y que quedó en compañía de Estevanell, guardando las armas, en la «Torre del Fron», mientras los demás salían.

Francisco Francés manifiesta que fué contratado mediante el mismo estipendio, por un individuo desconocido. Y no disiente en lo demás de los anteriores, ampliando su declaración en el sentido de que habian de presentarse el mismo día que se entregaron más individuos de distintas localidades.

Tesoro Aragonés dice que hallándose sin trabajo aceptó la proposición que se le hizo, recibiendo un fusil de manos del hijo del jefe de la partida, lo mismo que los otros procesados. Manifiesta, además, que la brújula que se le ocupó la llevada para orientarse.

Enrique Moore hace protestas de sus ideas políticas, por las que, y por acompañar á su padre, hizo la propaganda para el levantamiento.

Que su padre era el único jefe de la partida, ignorando la procedencia de las armas, afirmando que él, Fluriach y Bonastres, fueron los que cortaron la vía y la línea telegráfica obedeciendo órdenes del jefe, cuya última circunstancia rectifica en la lectura de cargos.

La declaración de Guillermo Moore es parecida á la de su hijo, y como él manifiesta que por sus ideales y obedeciendo órdenes de D. Carlos VII, organizó la partida. Ignora lo de la vía férrea y línea telegráfica.

Dice que el dinero lo recibió de su hermano José, lo mismo que los fusiles y municiones, y que se entregó por falta de recursos para sostener la gente y sobre todo por evitar derramamientos de sangre.

Ha estado procesado en otras ocasiones por delitos políticos, habiendo sido absoluto libremente.

Que los cartuchos que se le ocuparon los llevaba á prevención de lo que pu-

diera ocurrir.

Que su partida divisó la guardia civil ordenando que de ningún modo se hiciera fuego.

Penas pedidas

Después del discurso del acusador fiscal se levanta el representante de la ley y con él todos los que se hallan dentro del local, y de pie escuchan la petición fiscal, la que solicita: para Guillermo Moore la pena de muerte por el delito de rebelión; cadena perpetua y 2.199 pesetas de indemnización á la Compañía de M. Z. A., por el delito de estragos; á Enrique Moore la pena de muerte y 19 años, 4 meses y un día con igual indemnización, por el mismo delito. A Romualdo Fluriach Masana y Antonio Bonastre, cadena perpetua por la rebelión, y 19 años y 19'91 pesetas de indemnización por el último delito. A Ramón Garriga, 17 años por cómplice. A Miguel López, 11, por inducción.

A José Cuenca 17 años y 20 á Antonio Rey y Roque Estevanell, y cadena perpetua á los restantes procesados, todos por el delito de rebelión.

La sensación que produce la lectura de la acusación es enorme.

Después de ella procedióse á la de las defensas.

El viaje del Kaiser

La prensa inglesa

Londres.— Toda la Prensa se muestra regocijada por la visita del emperador Guillermo.

El «Standart» dice: «Nosotros podemos asegurar que la visita que ahora tiene lugar es y significa algo más que una simple demostración de cortesía por la visita que hizo el rey Eduardo á Alemania; es también la afirmación del sincero deseo que siente el kaiser de cultivar una amistad agradable y cordia con el Rey de Inglaterra y con el pueblo inglés.»

«La Tribuna» dice: «Nosotros hemos obligado á Francia, España, Rusia y Japón á celebrar tratados y convenios con nosotros; esos tratados no pueden continuar sino en virtud de ventajas materiales.»

El kaiser ha dado pruebas para suponer que Alemania no quedará atrás y que querrá aprovechar esas ventajas.»

El «Daily Telegraph» dice: «Los dos pueblos marchan el uno hacia el otro con la firme resolución de entenderse en lo que conviene á su dignidad nacional.»

Declaraciones alemanas

Berlin.— M. Schoen, secretario de Negocios Extranjeros de Alemania, ha declarado que sus soberanos se hallan profundamente agradecidos por la recepción que se les ha hecho en Inglaterra.

Niega que su visita tenga una significación política especial.

Pero espera que, á consecuencia de ella, se reanudarán las antiguas relaciones de ambos países.

Tanto Alemania como Inglaterra desean que estas relaciones sean más que correctas: que sean afectuosas, sin por eso llegar á una inteligencia que podría suscitar recelos en otros Estados.

Los brindis de Windsor
Windsor.— Se ha celebrado el banquete de gala en honor de los emperadores de Alemania.

Asistieron los altos dignatarios del Reino Unido y todo el cuerpo diplomático.

En su brindis, el rey Eduardo expresó la gran satisfacción que experimentaba por esta visita, que había temido ver impedida por enfermedad del monarca alemán.

Recordó las diferentes visitas de Guillermo II á Inglaterra, fijando su atención de modo especial en la última, que hizo en muy tristes circunstancias.

Manifestó que no olvidará jamás la tierna simpatía que el emperador Guillermo mostró á la muerte de la gran reina venerada.

Hizo votos por la prosperidad y dicha de Alemania, así como por el mantenimiento de la paz universal.

El emperador Guillermo dijo que se sentía profundamente conmovido por el recibimiento que se había hecho tanto á él como á la emperatriz. Recordó los lazos que le unen á la familia real inglesa, entre los cuales figuraba en primer término la gran reina, cuya imagen estará eternamente grabada en su corazón.

Terminó el emperador haciendo los votos más fervientes para que los lazos de íntimo parentesco que unen á las dos familias influyan en las relaciones entre los dos países, consolidando así la paz del mundo, «cuyo mantenimiento—dijo—es objeto de los constantes esfuerzos de V. M. y los míos».

Guillermo levantó la copa brindando por los soberanos ingleses y por la felicidad de todos los individuos de la familia real de Inglaterra, sus «queridos parientes próximos».

Noticias sueltas

Portsmouth.— Las autoridades marítimas han obsequiado con un banquete á la oficialidad del yate imperial «Hohenzollern».

Windsor.— El doctor Somsu, especialista en enfermedades de la garganta ha celebrado una conferencia con el médico que acompaña al Kaiser.

En vez de ir á la isla de Wight, el emperador pasará una quincena en Bournemouth, en la costa del Sur.

La paz universal

Berlin 11.— Los artículos llenos de efusiva simpatía que publican los periódicos alemanes con motivo del viaje de los emperadores á Inglaterra, demuestran que su entrevista con los reyes Eduardo y Alfonso ha de ser provechosa para el mantenimiento de la paz universal.

Se puede tener por seguro que ni

Francia ni Inglaterra harán nada, ni directa ni indirectamente, para comprometer su inteligencia cordial entre las potencias de primer orden.

Además, se está haciendo todo lo posible para disminuir y aún borrar del todo la antigua susceptibilidad y los recelos que han existido entre Inglaterra y Alemania.

Otro periódico hace notar que no hay razón para esos recelos, pues nunca la marina alemana se podrá igualar á la inglesa; también se hace notar que en el acuerdo ó inteligencia que une á los gobiernos de Londres y de Berlín, no se comprende ninguna de las cuestiones de alta política que están actualmente en litigio y en cuanto á las rivalidades comerciales entre ambas naciones, ello no hará más que estimularlas y favorecer sus buenas amistades.

ESPIGUEO

Madrid 13.

Entre las modificaciones que se introducen en el presupuesto de Guerra, pendientes sólo de que el aumento que significan en el presupuesto, sea aprobado por el ministro de Hacienda, figuran:

Aumento en el sueldo de los armeros y ajustadores de artillería.

Otro afectos á los sueldos en la escala de reserva.

Se consigna un aumento para capitanes y subalternos que sirven plazas montadas.

La princesa Luisa y el infante don Carlos de Borbón han recibido ya, entre otros muchos, los siguientes regalos de boda:

De los reyes de Inglaterra, una magnífica joya de oro con brillantes que forman la cifra de sus nombres.

De los reyes de Noruega, un broche de diamantes y topacios.

De los Reyes de España, un automóvil magnífico.

De la condesa de París, una preciosa «villa» en Cannes completamente amueblada y además magníficas pieles, encajes, perlas y diamantes.

Del duque de Orleans, pieles y diamantes.

De la duquesa de Orleans, un rico brazalete con zafiros.

El domingo por la mañana, procedente de Inglaterra, llegará á La Haya la emperatriz de Alemania, para pasar algunos días en compañía de la reina Guillermina, y allí aguardará que se le reuna el emperador Guillermo, quien llegará á Holanda el día 2 del próximo diciembre.

En la sesión de clausura de la asamblea de los olivateros, el ministro de Fomento Sr. González Besada, ha pronunciado un discurso, prometiendo el apoyo del Gobierno para realizar las aspiraciones de los asambleístas. Los excitó á que continúen sus trabajos y ayuden al Gobierno á realizar sus peticiones.

Declaró que prepara una ley para combatir las plagas y que enviará un delegado especial para que estudie las nuevas enfermedades de que está atacado el olivo.

El discurso del Sr. González Besada fué acogido con aplausos.

El Sr. Maura ha negado que los Reyes anticipen su regreso á Madrid.

Los solidarios decían que si el señor

Maura admite sus enmiendas como cuenta con absoluta mayoría y la confianza regia, el proyecto de Administración local muy en breve será ley.

Madrid 14.

Un telegrama oficial de Santander dice que el Gobernador civil ha apresado al alcalde de un pueblo de aquella provincia, el cual favorecía la emigración de los pescadores.

Los liberales están excitadísimos. Han anunciado al Gobierno que presentarán tantas enmiendas como capítulos tiene el proyecto de Administración local.

Lisboa.—Los republicanos de Oporto celebrarán la proclamación de la República brasileña el 15 del actual con grandes veladas.

En breve marchará á Austria una comisión de la oficialidad del batallón de cazadores de Figueras para visitar al archiduque Federico, teniente coronel honorario de dicho batallón.

Los comisionados se alojarán en el palacio del archiduque.

Tolón.—Se han practicado cinco nuevas detenciones, las que se consideran relacionadas con la cuestión del espionaje.

Londres.—La prensa de esta capital, unánimemente se felicita de los discursos pronunciados por el rey Eduardo y el emperador Guillermo.

Se ha comentado el rumor de que muchos senadores pedirán la revisión arancelaria tan pronto como se suscite en las Cámaras alguna discusión de carácter catalanista con objeto mas ó menos explícito para la integridad nacional.

Casablanca.—En vista de que Benihassen no ha contestado á las peticiones de Francia, marcha á Orán una sección de artillería.

El comercio de Rabat sufre perjuicios á causa de hallarse incomunicada dicha población, por estar impracticable la barra.

«Le Matin» dice que Alemania acepta que una comisión internacional solucione el asunto de indemnizaciones que deben darse á los perjudicados por los bombardeos de Casablanca. No obstante pide que las indemnizaciones á las casas alemanas las resuelva una comisión exclusivamente alemana.

SOBRE EL PRESUPUESTO

V

El colega se ha obstinado en interpretar las cosas como mas le conviene. Se propuso defender el monstruoso engendro de sus amigos los concejales republicanos y ahí le tenemos, nuevo Caballero sin razón ni escrúpulo, armado de la lanza de la argucia, calada la visera de la ofuscación, y tratando de desfacér, á golpes de ciego, los malhadados entuertos municipales.

El recurso que varios vecinos presentaron como protesta de los Presupuestos acordados por el Ayuntamiento para el año próximo, podría estar, según quiere suponer el colega, equivocado en espíritu, pero en lo que se refiere á la letra no es posible negarle una claridad de expresión, que tal vez le resulte excesiva al otro diario. Y atendiendo á

esa letra, se deduce de un modo bien definido la intención de los firmantes al tratar de las cantidades consignadas para obras en la aldea de S. Clemente y en el caserío de Llumesanas.

Como, á pesar de eso, el colega parece ignorar aún lo que desean y lo que temen los vecinos, le repetiremos lo que estos manifiestan.

Lo que desean es que habiendo aumentado el Municipio en 25 pesetas para el año próximo la cantidad destinada á Llumesanas, prueba que la de 75 que se ha invertido este año es insuficiente, sufra un aumento proporcional á su distinta importancia la de 100 pesetas que se consigna para S. Clemente.

Lo que temen es que esto resulte una injusticia y una desigualdad, en perjuicio de aquella aldea, porque si bien existe en las consignaciones una aparente igualdad de cifras, de ello mismo se desprende la verdadera desigualdad que establece el Ayuntamiento, queriendo atender con la misma suma á las distintas necesidades de un caserío, sin urbanización apenas, que forma la tercera parte de un colegio electoral, y de una aldea, con iglesia parroquial y cementerio y formando un colegio electoral completo. ¿Existe ó no una verdadera desigualdad?

Levanta despues el colega un aparatoso castillo de inconvenientes para demostrar lo irrealizable de la proposición hecha para adquirir una bomba de incendios.

Pregunta á los firmantes si saben lo que es una bomba de incendios y para qué sirve y como se maneja. Él es el que revela un temor un poco rural ante esa cosa abstrusa y desconocida que es una bomba de incendios.

Una bomba de incendios, señor colega, es de lo mas sencillo del mundo y el problema de su utilización, á pesar de las intrincadas complicaciones que al diario republicano se le ocurren, estaría muy facilmente resuelto con alguna paciencia y la necesaria buena voluntad. Véase, por ejemplo: del manejo de dicha bomba podría encargarse el cuerpo de serenos y el agua indispensable para su funcionamiento podría extraerse de las casas, que en su mayoría tienen pozo ó cisterna.

Para comprender esto, basta recordar los preciosos servicios que en múltiples y no lejanas ocasiones, ha prestado la que posee la Comandancia de Ingenieros de nuestra población.

Inútil es repetir que el servicio de incendios es de los de más perentoria necesidad para un Ayuntamiento. La Ley Municipal en el párrafo 4.º de su artículo 134 señala la obligación de adquirir «medios preventivos y de socorro contra incendios».

Y pasemos ahora al asunto del equipo de los serenos.

En el proyecto de Presupuestos confeccionado por los concejales republicanos no se consignaba cantidad alguna para vestuario de aquellos.

El Sr. Alcalde pidió oportunamente, que se destinaran 1.000 pesetas á ese concepto y atendiéndose á lo justo de la petición se consignaron 500, pretendiendo rebajarlas de otros servicios. Y como el Sr. Alcalde no consintió en esto, idearon entonces los concejales republicanos otro medio de ingresar esas 500 pesetas con la construcción de un nuevo Cementerio. Este proyecto es realmente ilusorio é irrealizable para el año próximo por la brevedad del plazo.

Cuando el Sr. Alcalde fué interroga-

do sobre este punto en la sesión de la Junta Municipal, en vez de bajar la cabeza y no contestar una palabra, como asegura el colega, lo que hizo fué exponer las mismas razones que en el día en que propuso la tal consignación, razones que aducen también los vecinos firmantes del recurso. Dijo, pues, que no discutía la necesidad de construir el nuevo Cementerio, pero que lo que si discutía era que no podía figurar como ingreso por la forma en que se había hecho.—J. L.

Lo del Ayuntamiento

En un artículo titulado «Haciendo el bu», que publicó en su número de anteayer el diario republicano, se contesta á EL BIEN PÚBLICO sobre lo que dijimos á propósito de la sesión del Ayuntamiento del día 11.

Se extraña el colega de que pidiésemos al Sr. Alcalde que adoptase sin vacilar las mas rigurosas medidas, por extremas que fuesen. Repetimos hoy aquellas recomendaciones y manifestamos al otro diario que no tema que se nos ocurra pedir la cabeza del primer teniente de Alcalde.

Lo que si pedimos es que el Alcalde continúe su campaña enérgica en defensa de los intereses de la ciudad.

Si dichos intereses están representados por toda la Corporación Municipal es lógico que en su Presidente culmine esa alta representación.

Si el Municipio está compuesto casi todo por elementos republicanos es natural que el Alcalde, de filiación monárquica, representa los intereses de los ciudadanos monárquicos, á menos que el otro diario llegue hasta negar á estos sus derechos de ciudadanía.

La proposición presentada por el primer teniente de Alcalde—proposición fué, pues se proponía en ella que se elevase á las Cortes una exposición—podía defenderse en el terreno doctrinario, y en ese terreno exclusivamente se tenía que haber defendido, porque aunque fuese verdad que la gestión del Sr. Mercadal hubiese provocado ese dualismo en el Ayuntamiento; sería este un caso personal que nada prueba en contra de los Alcaldes de R. O.

Los señores concejales no tienen derecho nunca á censurar los actos del señor Alcalde, sino únicamente á recurrir en queja á la Superioridad; y en este caso particular, siempre que á ese recurso se ha apelado han sido desestimadas las quejas, lo cual es prueba de la recta conducta del Sr. Alcalde y de que son los concejales republicanos los que quieren tomarse en la administración mas participación que aquella que la ley les confiere.

No hubo con efecto en la referida sesión—ni nosotros dijimos que lo hubiera—ni tumulto ni escándalo, á pesar del deseo del primer teniente, porque el señor Alcalde los evitó, levantando oportunamente la sesión.

No hubo tampoco ni verdades ni buenas formas. Respecto á los documentos que se pedían, no era aquella ocasión propicia para presentarlos sobre la mesa. Si son del dominio público pueden estudiarlos cuando les plazca los señores concejales; pero presentarlos á la reclamación, no era procedente, pues por ese sistema se podría llegar á pedir la presentación de todo el Archivo.

No creímos que al diario republicano

le preocupase tanto el que calificásemos á sus correligionarios de *republicanos-anarquistas*, pues así les llamamos para hacer honor á la verdad, y no creyendo que esto molestaría á quienes no se recatan en manifestarse públicamente aliados con esos elementos, reclamando su voto para las elecciones, su palabra para los mitines y su pluma para el periodismo.

Cartera de Mahón

El vapor-correo «Isla de Menorca» ha entrado en puerto á las cuatro y media de la madrugada, procedente de Palma, habiendo salido esta tarde para Barcelona, en viaje directo, á la hora de itinerario.

En este buque ha llegado, procedente de la capital de la provincia, nuestro amigo D. Juan J. Vidal y Mir, acompañado de uno de sus hijos.

Damos á ambos la bienvenida.

Para el próximo martes, día 19, anuncia su primera función en el Teatro Principal la sociedad «La Unión», poniéndose en escena la ópera «Aida».

La función empezará á las 8 y media en punto, á fin de que pueda terminar antes de las 12 y media.

No dudamos que la concurrencia dicho día al Teatro será distinguida y numerosa, pues á ello nos tiene acostumbrados esa simpática sociedad que sabe imprimir á todas sus veladas un sello de distinción sumamente agradable.

Esta sociedad acaba de adquirir un billete de la Lotería de Navidad número 22.613, que se repartirá entre sus socios en participaciones de tres pesetas, pudiendo ser recogidas desde el próximo lunes hasta el día 4 diciembre, á las nueve de la noche, en cuyo día serán las sobrantes distribuidas entre los señores socios que lo hubiesen solicitado y estén presentes al acto.

En la fiesta religiosa que mañana á las seis de la tarde se celebrará en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, cantará el Orfeón Eucarístico una hermosa Salve á la Santísima Virgen, partitura del Mtro. J. Brunet Recasens, la que fué premiada en un certámen que tuvo lugar en la Academia Mariana de San Estanislao.

Este aliciente indudablemente contribuirá á que mañana se vea dicho templo extremadamente concurrido de fieles, pues muchos tienen conocimiento ya del ajuste y precisión con que sabe cantar el mencionado Orfeón, que tomará parte por primera vez en fiestas de carácter público.

Hemos asistido estos días á los ensayos de la compañía de ópera que debutará mañana con «Aida», en el Teatro Principal.

Podemos anticipar á nuestros lectores que, por la impresión formada (imperfectante) en dichos ensayos, se puede esperar una brillante temporada, que dejará satisfechos á los mas exigentes, proporcionando respetables entradas á la empresa.

El cuadro de la compañía resulta ajustado y bastante completo, disponiendo de buenas primeras partes y de un nutrido y notable cuerpo de coros. La orquesta, que se compone de mas de treinta profesores, no deja tampoco nada que desear.

Creemos, pues, no equivocarnos al augurar que la proxima temporada ha de ser de triunfos para los artistas y para la empresa.

Por la Delegación del Gobierno ha sido impuesta en el día de hoy una multa de cinco pesetas á un sugeto por ser poco respetuoso con la Autoridad y sus agentes.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

Según participa el Médico titular de Mercadal al Alcalde de dicha población, el único caso de viruela que existía en Fornells, ha sido dado de alta, previas las operaciones de desinfección correspondientes.

Hemos recibido atentos besalamanos de la Empresa del Teatro Principal y del Presidente del casino «La Unión», invitándonos á asistir á las funciones de ópera que se verificarán en la próxima temporada.

Les agradecemos la atención, deseándoles toda suerte de prosperidades en sus respectivas empresas.

Hemos recibido también la tarjeta de saludo á este periódico de la soprano dramática Sta. Mercedes Ranz, que debutará mañana en el Teatro Principal con la parte de Aida.

Esta redacción corresponde al saludo de la Sta. Ranz, y le desea muchos triunfos en la próxima temporada.

LOTERÍA

En el sorteo del 11 del corriente ha obtenido premio de 800 pesetas el número 3674 despachado en la Administración de Loterías de la calle Nueva.

En dicha administración se hallan á la venta los del sorteo del 30 del corriente á tres pesetas el décimo y 30 el billete entero.

Al relacionar en nuestro número del 13 del actual los Sres. Jueces y Fiscales de esta isla, sufrimos un error al consignar los de Alayor, que son como siguen:

Juez: D. José M.^a Pons Piris; Suplente: D. Basilio Villalonga Pons; Fiscal: D. Constantino Pons Villalonga; Suplente: D. Joaquín Orfila Tudurí.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Menorquin»:

D. Juan J. Vidal é hijo; un oficial; Francisco Bertrán; Marcelino Soler; un sargento; Miguel Casalt; Pedro Ill; Antonio Mora; Jaime Pujadas; Jaime Barnils; un sargento, esposa y cuatro hijos; Francisco Lull; dos carabineros; Juan Noguera; Nicolás Moragues; dos individuos de tropa; Gregorio Ferrá; Pedro A. Montero; O. Gamba; Guillermo Borrás; Narciso Pons y esposa; Eduardo Azpiaru; Carmelo Sanchiz; Alejandro García; Bartolomé Reynés; Silvestre Soler; José Jover, y Antonio Ginart.—Total, 37.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Martín Sintés; Francisco Quadra; Juan Coll; Felipe Gali; Cipriano Soler; José Vila; Mauricio y Felisa Gil; Milagros Mora; Consuelo Mercadal; un Padre Salesiano; 3 artistas; 2 Hermanas de la Consolación; José Garcia; Manuel

Soler; un cabo y 3 guardias civiles; un maestro de fábrica, señora y 2 menores; un oficial y señora; un teniente; señora de capitán y un niño; Florinda Gomila é hija; un soldado; Francisco Pons é hijo; Bartolomé Pons; Miguel Sintés; Oreste Camba; Antonio Galmes; Cecilia Pons; Miguel Taltavull; Samuel Latorre y 2 hijas.—Total 47.

Teatro Principal

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro. D. Estéban Pung

Función para mañana sábado, debut de la Compañía.

1.^a de abono 1.^a série

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

AIDA

Nota.—A fin de poder dar cumplimiento á lo prevenido por la Superioridad de tener que terminar los espectáculos antes de las doce y media, se previene al público que todas las representaciones empezarán

á las 8 y cuarto en punto.

Precios, los publicados.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 14.—4 T.

| | |
|------------------------|---------------|
| 4 por 100 interior. | 81'45 |
| Idem 5 por 100. | 101'40 |
| Acciones Banco España. | 455'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 406'00 |
| París á la vista. | 13'05 á 12'25 |
| Londres á la vista. | 28'48 á 00'00 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 15.—De Palma, vapor-correo «Menorquin».

Despachado el 15.—Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 12 noviembre.—1 buey, 369 kilos, Barcelona; 1 vaca, 112, Llumena del Sr. Netto (Alayor); 1 id., 142, Binimersoch (id.); 1 ternero, 135, Turelló ses Llurenas; 1 id., 165, noria del Sr. Andreu; 1 carnero, 12, noria Barberrosa; 1 id., 7, Biniperrell; 1 id., 21, Turrauba Nou; 1 id., 12, Sta. Mercé; 3 cabras 34, Deyá Vey (San Cristóbal), y 11 cerdos, 1.186.

Día 13.—1 vaca, 221 kilos, Barcelona; 1 ternero, 404, id.; 1 id., 293, id.; 1 id., 92, Lucatx (Mercadal); 2 carneros, 18, se Cudia Cremada Vea; 3 cabras, 29, Deyá Vey (S. Cristóbal); 1 id., 11, Jaime Mascró (Alayor); y 9 cerdos, 1.006

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 15.—8 m.

Barómetro 759'8; viento NE. muy flojo; mar rizada; cielo acelajado.

Nuestros telegramas

Nueva división

Palma 14.—15'00.

A la división que se proyecta formar se la dotará de metralladoras, columnas, municiones, parques móviles administrativos y sanitarios y un tren. Esta división se hará dentro de los créditos ordinarios y la mandará el general Orozco.

Embarque de emigrantes

Palma 14.—15'5.

Coruña.—Han zarpado cuatro vapores para América, que conducen numerosos emigrantes.

La benemérita ha detenido á un reclutador.

El cierre en los domingos

Palma 14.—15'10.

Una comisión de almacenistas ha visitado al Sr. Lacierva pidiéndole que les autorice para abrir en domingo puesto que ya tienen establecido para sus dependientes el descanso semanal.

El Sr. Lacierva se excusó de darles una contestación terminante diciendo que esperaba el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Viajero apresado

Palma 14.—15'15.

Tánger.—En esta capital circula el rumor de que el moro Valiente ha apresado á un viajero francés en el territorio de Anghera.

Las autoridades marroquíes pretenden que el rumor no ha sido confirmado.

Senado.—Congreso

Palma 15.—10'30.

En el Senado el Sr. Odón de Buen ha pedido al Gobierno se conceda el indulto á los marineros de la «Isleña Marítima», que fueron condenados por las huelgas.

En el Congreso fué aprobada la ley sobre pesca fluvial. Continúa el debate sobre los presupuestos.

S. M. los Reyes de España.—Enfermo

Palma 15.—11'00.

Comunican de Londres que los Reyes de España D. Alfonso y D.^a Victoria asistieron á una función de ópera en el teatro de Covent-Garden. Mañana irán á Woodnorton para asistir á la boda del Príncipe D. Carlos.

El Diputado republicano D. Rodrigo Soriano está enfermo, guardando cama.

Crisis negada.—La oposición de los liberales

Palma 15.—14'00.

Noticias recibidas de Madrid niegan rotundamente todos los rumores circulados estos días sobre una próxima crisis.

Los liberales muéstranse dispuestos á obstruccionar la aprobación de los nuevos Presupuestos para 1908.

Piensen pedir en cada sesión que se proceda una votación nominal.

Los solidarios.—Lo de la estafa del Banco

Palma 15.—14'05.

Comunican de Madrid que los solidarios han recibido informes de Chile respecto al asunto de la bandera catalana, y se muestran poco dispuestos á reproducir el incidente.

Insístese en hacer circular el rumor de que serán puestos en libertad los detenidos como supuestos cómplices de la estafa del Banco.

PALMER.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

DE MAHÓN

Se recuerda á los habitantes del Extraradio de este término municipal que no han cubierto sus correspondientes cuotas de reparto y concierto, en primera ni segunda prórroga, que podrán hacerlas efectivas en esta Administración hasta el 30 del actual; pasado dicho día incurrirán con el primer apremio según la Instrucción, los no cubiertos.—Mahón 13 Noviembre 1907.—El Administrador, Bartolome Vives.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Eugenio arzobispo, Leoncio y Leopoldo.

Santo de mañana.—Stos. Rufino, Marcos, Edmundo y Federico.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos. estrellamiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, cirostis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinal, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DR SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y perfructos del mundo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885. LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimos son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto). PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR DE LOS PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Bocoyes y garrafones envases para vino, y una BÁSCULA casi nueva hay para vender en la ÚNICA DROGUERÍA que existe en Menorca, establecida en Mahón en la CALLE NUEVA, 8 MAHON Frente al Casino UNION.

SEÑORAS: USEN LA FAJA RAMÓN DE FINA—PORO—MEMBRANA

Se hallará en Mahón el día 28 del corriente Noviembre el Subjefe de la casa Ramón, peritísimo é inmediato auxiliar del ortopédico especialista D. Pedro Ramón quien de regreso de visitar al Rdo. Sr. Cura Económico de Alayor D. Jaime Garriga, que ha solicitado sus servicios profesionales recibirá en el Hotel Bustamante únicamente el citado día 28 del corriente Noviembre de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

Con fecha 1.º de Octubre escribe Don Cayetano Salgado de la importantísima casa GONZALES Y SALGADO, de Vigo: Sr. D. Pedro Ramón.—Barcelona.

Muy Sr. mio: En su día llegó á mi poder la Faja-hipogástrica-recoje-vientres que V. me envió con fecha 27 Julio próximo pasado y no he acusado recibo antes esperando los resultados. Hoy tengo el honor de manifestarle que los resultados son del todo satisfactorios é inmejorables; pues gracias á esta excelente Faja, mi señora á pesar de sus 35 años, del volúmen de su vientre y de las molestias que sufría, han desaparecido éstas y se le ha reducido tanto el vientre que al paso que vá creo que pronto no representará más de 20 abriles: lo que tengo el gusto de participarle para su satisfacción y tranquilidad. Se repite affmo. s. s. q. b. s. m.

Cayetano Salgado.

Gabinete artopédico del especialista Ramon para la curación de las hernias quebraduras abultamientos y descenso del vientre dislocaciones de la matriz y la esterilidad. CARMEN, N.º 38.—1.º BARCELONA. Pídase gratis notable folleto.

SIRVIENTE Uno que desea encontrar colocación en clase de sirviente de salón. Informes calle de San Roque (Porta redona).

PÉRDIDA La persona que haya encontrado un medallón esmaltado y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle Puente del Castillo, n.º 9 donde se la gratificará.

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º, 9.

SALES JULIA Tots el que tinguin el ventrell delicat De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicéns Ferrer, Piassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals. A MAHÓ, DOS SENORS VALLS Y PONS, Y A CIUTADILLA, EL SENOR ARQUERAS.

AVISO Se desea encontrar jóvenes costureras para lencería. Calle de Andreu, núm. 18.

PARA VENDER Lo está en Alayor el edificio que habita el casino «El Recreo», Plaza de la Constitución números 4 y 5 y mobiliario en él existente, propiedad de la Sociedad Civil Anónima «Fin de siglo» de dicha villa. Las condiciones de venta obran en la Secretaría de la misma sociedad.

Casa para vender Lo está la número 23 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Informarán. Cos de Gracia, 40.

CHOCOLATES En esta antigua y acreditada casa se fabrican chocolates al precio de 2'00, 1'50 y 1'00 pesetas, los 400 gramos. Se recomiendan por si solos. Calle del Rosario, núm. 13.—MAHÓN.

PARA VENDER Lo está la casa situada en la calle de San Gerónimo N.º 53 Informarán en la calle del Rosario N.º 1.

Lámparas de Tántalo 25 bujías 3'75 pesetas Consumen sólo 50 wats. Se recomiendan para instalaciones por contador. Tienda RITA, calle Nueva, número 14.

VEDADO Queda terminantemente prohibido el cazar y transitar por los predios Binimatlá vey, Binimatlá nou, Furragut vey, y Furragut nou, del término de Mercadal sin permiso de sus dueños, cuyos predios están custodiados por los Guardas Jurdos particulares, Francisco Bagur, Gabriel Vinent y Antonio Mascaró.

PARA ALQUILAR Lo está la casa situada en la calle de S. Fernando, n.º 45. Informarán en la de Deyá, n.º 3.